



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2016

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Godoy Rubio, Rafael
Gómez Paredes, Gerardo
González Parada, Eva
Joya Caparrós, Gonzalo
Mateo Díaz, Aarón
Peña Martín, Juan Pedro
Pérez Rodríguez, Eduardo
Reyes Iglesias, Pedro José
Tardón García, Lorenzo
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusan su asistencia

Asenjo Plaza, Rafael
Bandera Rubio, Antonio
Carpena Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Cruz Martín, Ana
Durán Muñoz, Fco. Javier
Díaz Nosty, Bernardo
González Fajardo, Francisco
Luna Ramírez, Salvador
Martínez Cruz, Jesús
Núñez Quesada, Antonio
Ortega Moñux, Alejandro
Rubio Romero, Juan Carlos
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

A las 13:20 horas, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de reunión anterior (18/02/2016).
2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Propuesta de revisión de los Manuales del Sistema de Garantía de la Calidad.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (18/02/2016).

Se aprueba por asentimiento el acta del 18 de febrero de 2016.

2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad

La coordinadora informa de los siguientes puntos a la CGC:

- Proceso de seguimiento de los títulos
 - Se informa que la Memoria de resultados del SGC correspondiente al curso 2014/15 fue aprobada por la Junta de Centro 24/02/16 y está publicada en la web de la ETSIT desde esa fecha.
 - Se han realizado los autoinformes de seguimiento del curso 2014/2015 de todos los títulos de máster del centro, que



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad

corresponden a la convocatoria 2015/2016 de seguimiento de títulos de la DEVA:

- Máster en Ingeniería Acústica
- Máster en Ingeniería de Telecomunicación
- Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes
- Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación

Los títulos de grado en esta convocatoria están exentos al haber realizado los autoinformes de renovación de la acreditación.

- Desde el centro, los autoinformes se han entregado en fecha al Servicio de Calidad de la UMA (17/03/2015), tal y como se acordó. No obstante, la DEVA ha prorrogado la entrega hasta el 22 de abril por lo que el Servicio tiene más tiempo para realizar su revisión.
- Creación del enlace de Información pública para los títulos de Máster en la página Web de la ETSIT.
 - Al igual que se hizo con los títulos de grado, se está centralizando en un apartado específico de la Web ([INFORMACIÓN PÚBLICA](#)) el acceso a toda la información que especifica el protocolo de evaluación de la Información pública de la DEVA indicado en el Anexo I de la “Guía para el seguimiento de los Títulos de grado y máster” publicada el 19/12/14. El proceso lo están llevando a cabo el Subdirector de posgrado bajo la revisión de los coordinadores de los títulos de Máster.
- Plan de formación del PDI
 - Se informa que ya está en marcha la convocatoria para la presentación de Propuestas de Cursos de Formación en Centro del curso 2016/2017. La convocatoria está abierta hasta el 30 de abril y es necesaria la aprobación por la Junta de Centro. Se indica que es importante llevar a cabo este tipo de cursos, ya que permite foros de debate y análisis de aspectos muy directamente relacionados con la docencia, y que constituyen la base del proceso de mejora continua que impulsa el SGC del centro.
 - Se indican que al menos desde del centro se va a solicitar la renovación de dos cursos que ya se han llevado a cabo en ediciones anteriores de este programa:



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad

- Curso Diseño de Guías Docentes
- Curso de Tutorización y orientación del alumnado universitario.
- Se da información sobre el desarrollo de la segunda edición del curso de Guías Docentes que se ha llevado a cabo durante los días 16 y 18 de febrero de 2016. En esta ocasión han participado 22 profesores de distintos departamentos y se han extraído una serie de conclusiones relacionadas con los sistemas de Evaluación. Estas conclusiones constituirán una referencia en la realización de la acción de mejora AM04-2015/16 “Informe sobre la adecuación de los Sistemas de Evaluación del Centro a la evaluación de competencias y resultados de aprendizaje”. La acción de mejora AM04-2015/16 tiene como objetivo elaborar un informe, no vinculante, en el que se haga el análisis de en qué medida los sistemas de evaluación planteados se pueden adaptar a las distintas convocatorias. Este informe pretende ser un documento de partida para llevar a cabo la reflexión sobre los Sistemas de Evaluación en el seno del centro.
- Sobre el curso de tutorización y orientación del alumnado universitario, se indica que constituye un importante apoyo de formación para los estudiantes mentores del Plan de Acción Tutorial del centro. Por este motivo se plantea su renovación para el próximo curso y se agradece la labor de coordinación que están realizando el resto de centros participantes.
- Cuestionarios de satisfacción del alumnado del SGC.
 - Estos cuestionarios se realizan de forma externa al Centro, y son gestionados por el Servicio de Calidad de la UMA. Se informa que dicho servicio los va a poner en marcha el 25 de abril, y como en otras ocasiones, se va a dar difusión a través de la herramienta Campus Virtual. No obstante, el Servicio de Calidad de la UMA solicita la participación de los centros para mejorar la difusión de estos cuestionarios y la participación en los mismos. Es importante tener una alta participación porque de este cuestionario se obtienen gran parte de los indicadores del SGC.



- Respecto a las actividades para fomentar la participación de los estudiantes en los cuestionarios, se indica que los dos años anteriores se ha llevado a cabo la reserva en espacios de clases para la realización de dichos cuestionarios. Estas reservas eran coordinadas por miembros del equipo directivo y Coordinadores de Grado y máster. Los resultados de participación al implementar esta estrategia mejoraron sustancialmente respecto a los años en los que no se llevó a cabo. Este curso desde el equipo directivo se propone la utilización de los foros de las distintas salas de coordinación y salas de estudiantes como única vía de difusión, y estudiar cuál es la tendencia en la participación, ya que si la participación se mantiene o disminuye ligeramente se puede concluir que no merece la pena realizar estos cuestionarios durante las clases.

3. Propuesta de revisión de los Manuales del Sistema de Garantía de la Calidad.

La revisión de los manuales del SGC es una cuestión intrínseca al propio Sistema de Garantía de la Calidad y se realiza de manera continua. No obstante, en el momento actual se dan una serie de circunstancias que hacen que esta revisión deba ir más allá, llevando a cabo una reestructuración total del mismo.

En este sentido, tras haber concluido un ciclo completo de seguimiento y de renovación de la acreditación de varios títulos que caen bajo el paraguas del SGC del centro, desde la CGC durante el desarrollo de estos procesos se ha manifestado en numerosas ocasiones la necesidad de una revisión y simplificación profunda del mismo.

Por otra parte, la publicación del [Real Decreto 420/2015](#), de 29 de mayo de 2015, por el que se regula la creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, muy seguramente promoverá en la Universidad de Málaga la certificación de la implantación del SGC, tal y como se establece en el artículo 14 “Acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas” del citado RD 420/2015. Con todo esto, y teniendo en cuenta la experiencia en los procesos relacionados con la mejora continua de la calidad de los títulos del centro, es evidente que el centro tendrá que emprender una revisión profunda del SGC, así como una simplificación del mismo.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

Dentro de este contexto, y hechas las consultas al Servicio de calidad de la UMA, se nos ha comunicado que en Julio se va a proceder a trabajar en una propuesta para simplificar los indicadores y sus procedimientos asociados, elementos clave en la estructura del SGC.

En el momento actual, el equipo directivo, atendiendo a la acción de mejora AM03-2015/16 "Continuar la revisión del SGC", está trabajando en la revisión algunos procedimientos. Antes de que la revisión propuesta sea aprobada por la Junta de Centro es necesaria su revisión por parte de la CGC y por el Servicio de Calidad. Dado que en breve el Centro se encontrará en proceso de elecciones y que el Servicio de Calidad tiene pendiente una reestructuración del SGC, se propone a la CGC paralizar el trabajo de revisión de los manuales del SGC. En el momento que se constituya la nueva Junta de centro y Equipo Directivo, y que el Servicio de Calidad indique los pasos a seguir en la reestructuración del SGC, se continuará con la revisión de los procedimientos del SGC. La propuesta es aceptada por la CGC.

4. Ruegos y preguntas

En este punto no se ha realizado ningún ruego ni pregunta por parte de los miembros de la CGC.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00.

En Málaga, a 20 de abril de 2016,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Eva González Parada
Secretaria